

SOLICITUD DE PROPUESTAS ARTISTAS RESIDENTES DEL ESTUARIO PROGRAMA DEL ESTUARIO DE LA BAHÍA DE SAN JUAN

La conservación a través del arte y la cultura: El Programa del Estuario de la Bahía de San Juan reconoce la necesidad de encontrar formas creativas para involucrar aún más a sus ciudadanos en el proceso de desarrollo de una cuenca hidrográfica resiliente. Es por tanto que por cuarto año lanzamos la convocatoria para proyectos para el Programa de Artistas Residentes del Estuario.

El arte es un tipo de capital social que permite llegar a la gran diversidad de personas que viven dentro del sistema del estuario de la Bahía de San Juan y su cuenca (Wong y Brown, 2009). Además, el conocimiento a través de la experiencia aumenta la capacidad de toma de decisiones y se ha relacionado directamente con la conservación del medio ambiente. Por lo tanto, creemos que el arte es una estrategia fundamental para este conocimiento y lo integraremos en nuestros esfuerzos de compromiso.

ARTISTAS RESIDENTES DEL ESTUARIO

Estuario patrocinará dos proyectos de artistas residentes, centrándose en artistas que trabajan en la adaptación al cambio climático e integrando iniciativas e ideas de economía azul en sus proyectos. Se estarán escogiendo dos proyectos de artistas residentes por un período de tres (3) meses cada uno, en el cual los artistas se adentren en una comunidad particular para desarrollar un tema en línea con los intereses y necesidades de las comunidades.

Cada artista residente trabajará durante tres meses y se dividirá en uno de dos trimestres. Los dos trimestres son: a) 1 de febrero a 31 de abril de 2022 y b) 1 de mayo a 30 de julio de 2022.

El contrato por periodo para cada proyecto de artista residente es de \$ 5,000 (Sujetos a retención por servicios profesionales)

FECHAS IMPORTANTES

- 12 de noviembre de 2021: Anuncio de la Solicitud de Propuestas.
- **31 de enero de 2022: Último día para enviar propuestas y materiales (sin excepción)**
- 3 de febrero de 2022: Entrevistas a artistas seleccionados.
- 7 de febrero de 2022: Anuncio a artistas seleccionados para la residencia.
- 15 de febrero de 2022: Comienza el primer proyecto



CRITERIOS DE SELECCIÓN

Un consejo asesor formado por el Estuario revisará las propuestas y seleccionará seis (6) propuestas pendientes para una entrevista. Se realizará una ronda de entrevistas virtuales (vía ZOOM) y luego el panel de jueces seleccionará dos proyectos.

El panel de selección utilizará los siguientes criterios para seleccionar propuestas:

- Solicitud completa incluyendo todos los materiales requeridos
- Mérito artístico
- Habilidades de liderazgo y experiencia en la gestión de grupos.
- La propuesta debe incluir ideas que den lugar a un ambiente de colaboración dentro de las comunidades en las que se está desarrollando el proyecto.
- Nombre e información de contacto de la institución creativa u organización comunitaria a través de la cual trabajará el solicitante
- Carta de interés por parte de la institución creativa u organización comunitaria para participar en el proyecto
- Nivel de integración con la comunidad seleccionada que resultará de su residencia y proyecto propuesto.
- Integración de la propuesta al la adaptación al cambio climático, iniciativas e ideas de economía azul.
- Conocimiento general del Sistema de Estuario de la Bahía de San Juan; cuerpos de agua, comunidades, problemas.
- Incorporación de las guías de distanciamiento físico sugeridas por el CDC y el Departamento de Salud de Puerto Rico.

ELIGIBILIDAD

- El solicitante debe estar disponible para interactuar regularmente con el proyecto elegido por un período de tres meses y proporcionar su propia vivienda de forma independiente.
- El solicitante debe ser un artista de cualquiera de las siguientes disciplinas: visual, audiovisual, musical, artes culinarias. También debe tener más de dieciocho años, ser elegible para trabajar legalmente y vivir en los Estados Unidos.
- El solicitante debe tener conocimiento y vínculos estrechos con la región metropolitana de Puerto Rico.
- El solicitante debe tener experiencia en desarrollo comunitario y ser capaz de moderar las discusiones grupales, documentar proyectos y contribuir al desarrollo de nuevas herramientas y estrategias a través de informes, publicaciones en blogs, fotografías y grabaciones.

SOLICITUD DE MATERIALES Y REQUISITOS

Se aceptarán hasta dos (2) propuestas por artista para su consideración. Las propuestas deben enviarse por correo electrónico a lmedina@estuario.org y deben incluir lo siguiente:

1. Una copia completa del formulario de solicitud (incluida al final de la Solicitud de propuestas)
2. Copia del currículum del solicitante (máximo dos páginas).
3. Una carta de presentación que repasa brevemente cómo se llevará a cabo el proyecto propuesto. (máximo de una página, espacio único, fuente de 12 puntos)
4. Una carta de interés de la organización de base comunitaria elegida por el solicitante para llevar a cabo el proyecto.
5. Una descripción del proyecto que explica las piezas o el trabajo artístico / musical/ culinario que se creará, los métodos que se utilizarán para crear la integración y la conciencia pública, los métodos que se utilizarán para cumplir el proyecto, el lugar y la entidad o Institución en la que pretende trabajar.
6. Partituras y / o grabaciones de rendimiento, proyectos visuales anteriores y/o trabajo culinario. Incluya tres a cinco (3-5) imágenes de alta resolución de proyectos anteriores.
7. Visuales o bocetos que pueden explicar con más detalle el proyecto propuesto. Estas pueden ser imágenes dibujadas a mano, imágenes digitales, fotomontajes entre otros.

Favor de enviar su propuesta en alguno de los siguientes formatos .doc or .pdf a:
Lara Medina Sepúlveda (lmedina@estuario.org) junto con los materiales de la solicitud en o antes
de la **fecha límite para entrega el 31 de enero de 2022.**

Información personal

Apellido(s), Nombre:		
Correo electrónico:		
Dirección postal:		
Ciudad:	País:	Código postal:
Teléfono:		

Información del proyecto

Título:		
Medio Creativo de interés:	Artes visuales Artes culinarias Teatro Música	Medios digitales Historias Performance Otro:
Comunidad en la cuenca hidrográfica con quien desea trabajar:		
Circule el período de trimestre que le interese:	Febrero - Abril 2022	Mayo - Julio 2022